

Fecha: 29-01-2026
 Medio: La Tribuna
 Supl.: La Tribuna
 Tipo: Editorial
 Título: Editorial: Prevención ante el calor extremo

Pág. : 3
 Cm2: 140,2

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 14.800
 Favorabilidad: No Definida

adieron los megaincendios. El Servicio de Prevención y Respuesta ante Desastres alerta amarilla y la Jefatura de la Defensa emitió una prohibición de toda faena agrícola hasta nuevo aviso. Las condiciones ópticas reúnen los tres elementos que favorecen la propagación explosiva del fuego: temperaturas altas, baja humedad y vientos cálidos del este. La禁, en este contexto, es obligatoria.

La situación mantiene focos activos en Concepción, Florida, Los Ángeles y Alto Biobío. Estos focos consumen gran cantidad de recursos. La Corporación Nacional Forestal y empresas privadas, lo que implica que cualquier nuevo foco puede distraer atención de sectores donde ya se pone en riesgo.

Las autoridades han reforzado las fiscalizaciones y patrullajes preventivos. Los Ángeles ha curado infracciones y 526 notificaciones a propietarios que tienen pastizales y material combustible. La Jefatura de los espacios estratégicos de la Corporación Nacional Forestal y empresas privadas, lo que implica que cualquier nuevo foco puede distraer atención de sectores donde ya se pone en riesgo.

Los expuestos incluyen Los Ángeles, Mulchén, Cabrero, Laja, Nacimiento, Santa Bárbara y Hualqui. Cualquier chispa generada por herramientas eléctricas, cigarrillos o quemas puede transformarse en emergencia de gran magnitud en minutos.

Este viernes se espera el ingreso de precipitaciones con 75% de probabilidad, aunque este fenómeno vendrá acompañado de tormentas eléctricas que pueden generar nuevos focos. Las lluvias aportarán humedad favorable para el combate de incendios activos, pero no eliminan el riesgo. La preocupación principal son las personas damnificadas que perdieron sus viviendas y permanecen en terrenos sin protección adecuada ante las precipitaciones.

La ciudadanía debe evitar el uso de herramientas que generen chispas, no fumar en zonas con vegetación, no hacer fogatas ni asados cerca de formaciones vegetales, y reportar de inmediato cualquier foco o actitud sospechosa a los teléfonos de Conaf (130), Bomberos (132) o Carabineros (133). La simultaneidad de focos colapsa la capacidad de respuesta y transforma emergencias controlables en tragedias.

Las próximas horas son críticas. La prevención depende del comportamiento individual y colectivo. Cada acción negligente o irresponsable puede desencadenar consecuencias irreparables.



-Estuve bien duro este enero, Ni
 -Espero que en lo que resta de
 tatita Dios nos trate bien, Com

A LA DIRECTORA

BRES, MÁS ESCLAVOS

rectora: no celebró la entrega de la Bres, más esclavos. Sin embargo, con la reducción de la pobreza de un 17,3%. Sin embargo, con el aumento de la deuda bruta central y el incremento del gasto durante los últimos cuatro años, ¿es esta salida de lo natural?

es simplemente una bola de nieve que se volverá peor con el paso del tiempo; de lo contrario, la conclusión será clara: en Chile habrá menos pobres, pero más esclavos del Estado.

Tomás Ojeda Aravena
Fundación para el Progreso

SERNAC Y LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR

ten clasificar controversias, proponer soluciones y facilitar acuerdos tempranos, reduciendo tiempos y asimetrías de información.

Una plataforma pública, gratuita y accesible fortalecería el acceso a la justicia y disminuiría los costos económicos y emocionales asociados a la resolución de conflictos, una de las mayores barreras para la tutela individual de derechos. Empoderar al Sernac en este ecosistema digital es apostar por una protección

lo, conductas que dañan o juegan con vínculos a

No se trata de moralizar la vida privada de nadie. El punto es la colaboración entre el rol que se ejerce y el que se sostiene, especialmente si se administra la confianza de terceros.

Cuando esa coherencia no existe, siempre es necesario explicar públicamente a alguien.